RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V. CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2014.

Acciones Representadas: 2,526'236,359 acciones de la Serie "O" de un total de 2,773'729,563 que representan el 91.08% de las acciones suscritas y pagadas del Capital Social de la Sociedad.

PRIMERO: Se aprobó, con la previa opinión del Consejo de Administración, el Informe Anual del Director General elaborado conforme a lo señalado en el artículo 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, que contiene entre otros puntos, el balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujos de efectivo de la Sociedad al 31 de diciembre del 2013.

SEGUNDO: Se aprobó el Informe Anual del Consejo de Administración, en el que se declaran y explican las principales políticas y criterios contables y de información, seguidas en la preparación de la información financiera al 31 de diciembre del 2013, de conformidad a lo señalado en el artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

TERCERO: Se aprobó el Informe Anual del Consejo de Administración sobre las operaciones y actividades en las que intervino.

CUARTO: Se aprobó el Informe Anual sobre las Actividades del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

QUINTO: Se aprobaron todas y cada una de las operaciones llevadas a cabo por la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013 y se ratificaron los actos realizados por el Consejo de Administración, el Director General y el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias durante el mismo periodo.

SEXTO: De la cantidad de \$13,754'489,346.71 (trece mil setecientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y seis pesos 71/100 moneda nacional) que representan la utilidad neta del ejercicio social del 2013, arrojada por los estados financieros de la Sociedad, se acordó aplicar a la Reserva Legal de la Sociedad la cantidad de \$313'160,246.70 (trescientos trece millones ciento sesenta mil doscientos cuarenta y seis pesos 70/100 moneda nacional) y a la de "Resultados de Ejercicios Anteriores" la cantidad de \$13,441'329,100.01 (trece mil cuatrocientos cuarenta y un millones trescientos veintinueve mil cien pesos 01/100 moneda nacional).

SÉPTIMO: Se aprobó que el Consejo de Administración se integre por 15 miembros Propietarios y, en su caso, por sus respectivos Suplentes, designándose para tal efecto a las siguientes personas con los cargos que se indican para el ejercicio 2014, calificándose la independencia de los consejeros que se mencionan a continuación, toda vez que no se encuentran dentro de los restricciones señaladas en la Ley del Mercado de Valores y además se identifica la calidad de los consejeros patrimoniales y relacionados, en los términos del Código de Mejores Prácticas Corporativas designándose para tal efecto a las siguientes personas:

 Se nombró a Don Guillermo Ortiz Martínez como Presidente del Consejo y Consejero Propietario Relacionado.

- ii. Se nombró a Doña Graciela González Moreno como Consejero Propietario Patrimonial.
- iii. Se nombró a Don David Villarreal Montemayor como Consejero Propietario Patrimonial.
- iv. Se nombró a Don Everardo Elizondo Almaguer como Consejero Propietario Independiente.
- v. Se nombró a Don Alfredo Elías Ayub como Consejero Propietario Independiente.
- vi. Se nombró a Don Herminio Blanco Mendoza como Consejero Propietario Independiente.
- vii. Se nombró a Don Adrián Sada Cueva como Consejero Propietario Independiente.
- viii. Se nombró a Doña Patricia Armendáriz Guerra como Consejero Propietario Independiente.
- ix. Se nombró a Don Armando Garza Sada como Consejero Propietario Independiente.
- x. Se nombró a Don Héctor Reyes Retana y Dahl como Consejero Propietario Independiente.
- xi. Se nombró a Don Juan Carlos Braniff Hierro como Consejero Propietario Independiente.
- xii. Se nombró a Don Miguel Alemán Magnani como Consejero Propietario Independiente.
- xiii. Se nombró a Don Alejandro Burillo Azcárraga como Consejero Propietario Independiente.
- xiv. Se nombró a Don Juan Antonio González Moreno como Consejero Propietario Patrimonial.
- xv. Se nombró a Don Alejandro Valenzuela del Río como Consejero Propietario Relacionado.
- xvi. Se nombró a Don Jesús O. Garza Martínez como Consejero Suplente Relacionado.
- xvii. Se nombró a Don Alejandro Hank González como Consejero Suplente Patrimonial.
- xviii. Se nombró a Don José Maria Garza Treviño como Consejero Suplente Independiente.
- xix. Se nombró a Don Alberto Halabe Hamui como Consejero Suplente Independiente.
- xx. Se nombró a Don Isaac Becker Kabacnik como Consejero Suplente Independiente.
- xxi. Se nombró a Don Manuel Aznar Nicolín como Consejero Suplente Independiente.
- xxii. Se nombró a Don Eduardo Livas Cantú como Consejero Suplente Independiente.
- xxiii. Se nombró a Don Roberto Kelleher Vales como Consejero Suplente Independiente.
- xxiv. Se nombró a Don Ramón A. Leal Chapa como Consejero Suplente Independiente.
- xxv. Se nombró a Don Julio César Méndez Rubio como Consejero Suplente Independiente.
- xxvi. Se nombró a Don Guillermo Mascareñas Milmo como Consejero Suplente Independiente.
- xxvii. Se nombró a Don Lorenzo Lazo Margain como Consejero Suplente Independiente.
- xxviii. Se nombró a Don Alejandro Orvañanos Alatorre como Consejero Suplente Independiente.
- xxix. Se nombró a Don Juan Antonio González Marcos como Consejero Suplente Patrimonial.
- xxx. Se nombró a Don José Marcos Ramírez Miguel como Consejero Suplente Relacionado.

OCTAVO: Con fundamento en el Artículo Cuadragésimo de los estatutos sociales de la Sociedad, se aprobó eximir de la obligación de caucionar el desempeño de sus funciones a los Consejeros de la Sociedad.

NOVENO: Se designó al Lic. Héctor Ávila Flores como Secretario del Consejo de Administración, quien no formará parte del Consejo de Administración.

DÉCIMO: Se determinaron como emolumentos para que sean pagados a los Consejeros Propietarios y a los Suplentes, en su caso, por cada sesión a la que asistan, una cantidad neta de impuestos equivalente a dos monedas de cincuenta pesos oro, denominadas comúnmente como "centenarios", al valor de cotización de la fecha de cada sesión.

DÉCIMO PRIMERO: Se designaron como miembros del Comité que desempeñará las funciones de Auditoria y de Prácticas Societarias, incluyendo a su Presidente, a las siguientes personas:

Don Héctor Reyes Retana y Dahl - Presidente Don Herminio Blanco Mendoza Don Manuel Aznar Nicolín Doña Patricia Armendáriz Guerra Don Julio César Méndez Rubio

DÉCIMO SEGUNDO: Se designaron como miembros del Comité de Políticas de Riesgo, incluyendo a su Presidente, a las siguientes personas:

Don Juan Carlos Braniff Hierro - Presidente

Don Alfredo Elías Ayub

Don Héctor Reyes Retana y Dahl

Don Everardo Elizondo Almaguer

Don Eduardo Livas Cantú

Don Manuel Aznar Nicolín

Don Alejandro Valenzuela del Río

Don Manuel Romo Villafuerte

Don Fernando Solís Soberón

Don Gerardo Zamora Nañez

Don José Marcos Ramírez Miguel

Don David Aarón Margolín Schabes - Secretario

DÉCIMO TERCERO: Se aprobó el Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de compra y venta de acciones propias, en el que se desprendió que no se operaron acciones en el Fondo de Recompra durante el ejercicio social del 2013.

DÉCIMO CUARTO: Se aprobó destinar la cantidad de hasta \$3,801'000,000.00 (tres mil ochocientos un millones de pesos 00/100 moneda nacional), equivalente al 1.5% del valor de capitalización del Grupo Financiero al cierre del 2013, con cargo a Capital Contable, para la compra de acciones propias de la Sociedad, durante el ejercicio social del 2014, sujetándose a la Política de Adquisición y Colocación de Acciones Propias.

DÉCIMO QUINTO: Se designaron Delegados para llevar a cabo todos los actos que fueren necesarios para dar cumplimiento y formalizar las resoluciones tomadas en la Asamblea.

Se informa que las resoluciones se aprobaron por mayoría de votos, de conformidad a lo siguiente:

Punto del Orden del Día	Resoluciones	No. de Acciones	Porcentaje sobre las acciones representadas en Asamblea	Porcentaje sobre el total del Capital Social
I. Aprobación de los informes a que se refiere la fracción IV del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores, correspondientes al ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre del 2013.	A Favor	1,725,050,318	68.3%	62.2%
	Abstenciones o en Contra	801,186,041	31.7%	28.9%
II. Aplicación de utilidades.	A Favor	1,852,187,899	73.3%	66.8%
	Abstenciones o en Contra	674,048,460	26.7%	24.3%
III Designación de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y calificación de su independencia.	A Favor	1,813,040,257	71.8%	65.4%
	Abstenciones o en Contra	713,196,102	28.2%	25.7%
IV Determinación de los emolumentos para los miembros del Consejo de Administración.	A Favor	1,835,415,843	72.7%	66.2%
	Abstenciones o en Contra	690,820,516	27.3%	24.9%
V. Designación de los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.	A Favor	1,857,294,945	73.5%	67.0%
	Abstenciones o en Contra	668,941,414	26.5%	24.1%
VI. Designación de los miembros del Comité de Políticas de Riesgo.	A Favor	1,857,214,445	73.5%	67.0%
	Abstenciones o en Contra	669,021,914	26.5%	24.1%

Punto del Orden del Día	Resoluciones	No. de Acciones	Porcentaje sobre las acciones representadas en Asamblea	Porcentaje sobre el total del Capital Social
VII. Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones efectuadas con acciones propias durante el 2013; así como la determinación del monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias para el ejercicio social correspondiente al 2014.	A Favor	1,860,145,743	73.6%	67.1%
	Abstenciones o en Contra	666,090,616	26.4%	24.0%
VIII. Designación de delegado o delegados para formalizar y ejecutar en su caso, las resoluciones adoptadas por la Asamblea.	A Favor	1,860,401,660	73.6%	67.1%
	Abstenciones o en Contra	665,834,699	26.4%	24.0%